

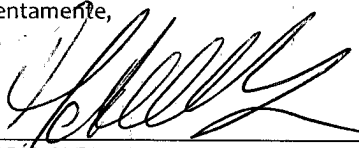
FORMATO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA		
NOMBRE DEL PROPONENTE No. 1		
(si corresponde a más de un proponente se deberá diligenciar una ficha para cada uno)		
No. DE PROCESO	S.A.S.I 023 DE 2018 GRUPO 6	
OBJETO	Suministro de insumos, materiales y elementos de uso regular para los laboratorios de la Oficina de Laboratorios Control de Calidad del Invima	
PRESUPUESTO OFICIAL:	Presupuesto Oficial: \$ 692.402.942,20 Presupuesto Grupo 6 : \$5.578.121,22	
PRESUPUESTO EXPRESADO EN SMMLV	Presupuesto Oficial: 886,28 Presupuesto Grupo 6: 7,14	
REPRESENTANTE LEGAL	ABDON MARCELO ANDRADE CHAVEZ - ANNAR DIAGNÓSTICA IMPORT SAS	
1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (corresponde al Anexo 002, Ofrecimiento Técnico)		
ESPECIFICACIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Crioperlas de variedad de colores x 16 unidades x 25 perlas	La especificación solicitada por el Instituto se encuentra dentro de lo contemplado en el archivo aportado por el proponente a través de la plataforma Secop II, el cual fue denominado Formato Oferta Técnica - A>.	CUMPLE
2. REQUISITOS MÍNIMOS TÉCNICOS		
REQUISITO SOLICITADO	NOMBRE DEL DOCUMENTO EN PDF Y OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente debe anexar a la propuesta las fichas técnicas emitidas por el fabricante de cada insumo, material y/o elemento donde se evidencien las características técnicas solicitadas. Si las fichas técnicas se encuentran en un idioma diferente al español, el proveedor deberá adjuntar adicionalmente una traducción simple al español de las características de los insumos solicitados. De conformidad con lo señalado en la Circular No. 017 emitida por Colombia Compra Eficiente, "Los documentos en un idioma distinto al castellano, deben ser presentados en su lengua original junto con la traducción al castellano. El proponente puede presentar con la oferta una traducción simple al castellano. Si el proponente resulta adjudicatario, debe presentar la traducción oficial al castellano de los documentos presentados en idioma extranjero. La traducción oficial debe ser el mismo texto presentado".	Se evidencia archivo aportado por el proponente a través de la plataforma Secop II denominado 3) Fichas Técnicas Grupo 6 – Item 1, en el cual se encuentra la descripción del insumo solicitado por el Instituto. Sin embargo, se solicitó al proponente traducción simple de la ficha técnica aportada; para lo cual el proponente envió a través de la plataforma Secop II el archivo Grupo 6 – Item 1 que contiene ficha técnica en español cumpliendo con lo solicitado por el Instituto.	CUMPLE
3. EXPERIENCIA		
REQUISITO SOLICITADO	NOMBRE DEL DOCUMENTO EN PDF Y OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Se tendrá como experiencia mínima habilitante la acreditación a través del RUP, para los grupos 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 9 de máximo tres (3) contratos y para los grupos 1 y 5 de máximo cinco (5) contratos suscritos y ejecutados por el	Cumple según archivo aportado por el proponente en la plataforma del Secop II, denominado RUP - 06 de julio 2018 y emitido por la Cámara de Comercio de Bogotá. La información evaluada se encuentra en la página 7/34. NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO	CUMPLE

proponente con anterioridad a la fecha del cierre del presente proceso, cuya sumatoria sea igual o superior a la cantidad señalada para cada uno de los grupos, cuyo objeto se encuentre clasificado en mínimo dos (2) de los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios hasta el tercer nivel señalados a continuación, y que tengan relación con el grupo al cual se presenta el proponente.	EJECUTADO: 10 Contrato celebrado por: Proponente Nombre del contratista: ANNAR DIAGNÓSTICA IMPORT SAS Nombre del contratante: INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 210,20 Contrato identificado con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel: 41 12 21 00 41 12 24 00 41 12 26 00	
Grupo 6: 7 SMMLV		

4. OFERTA TÉCNICA		
REQUISITO SOLICITADO	NOMBRE DEL DOCUMENTO EN PDF Y OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente deberá presentar oferta técnica del bien o servicio que requiere la entidad, de acuerdo con las especificaciones mínimas contenidas en el Anexo No. 2 del Pliego de Condiciones, que corresponde a la ficha técnica del bien o servicio que se contrata y los documentos soporte solicitados en el presente pliego de condiciones. Los proponentes deben acreditar el cumplimiento de las condiciones y características mínimas y de los patrones de desempeño mínimos definidos en la ficha técnica. La propuesta que no cumpla con estas condiciones será rechazada, limitando su participación en la Subasta Inversa. NOTA: Los errores u omisiones en la presentación del ofrecimiento técnico, no darán lugar a modificaciones posteriores de las características técnicas ofertadas, es decir que dicho ofrecimiento no es subsanable, en la medida que constituiría reformulación de la oferta. PARA EL PRESENTE CASO EL PROPONENTE DEBERÁ IDENTIFICAR EN EL ANEXO 2 A QUE GRUPOS SE PRESENTA. LA NO PRESENTACIÓN DEL ANEXO 2 NO ES SUBSANABLE	Se evidencia archivo aportado por el proponente a través de la plataforma Secop II denominado Formato Oferta Técnica - A2, en el cual se observa que se presenta al grupo 6.	CUMPLE

Una vez verificados los documentos anexos y la propuesta presentada para el Grupo 6 por la firma ANNAR DIAGNÓSTICA IMPORT SAS se encuentra que el proponente CUMPLE con la totalidad de los requisitos técnicos exigidos por la entidad.

Atentamente,


MARÍA ALEJANDRA ERAZO REBOLLEDO
Grupo Laboratorio de Microbiología de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías.
Invima


EVELYN PALACIOS POLANIA
Grupo Laboratorio de Microbiología de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías.
Invima

VoBo: Jenny Fonseca F
VoBo: Sandra Aparicio F

FORMATO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA		
NOMBRE DEL PROPONENTE No. 1		
(si corresponde a más de un proponente se deberá diligenciar una ficha para cada uno)		
No. DE PROCESO	S.A.S.I 023 DE 2018 GRUPO 6	
OBJETO	Suministro de insumos, materiales y elementos de uso regular para los laboratorios de la Oficina de Laboratorios Control de Calidad del Invima	
PRESUPUESTO OFICIAL:	Presupuesto Oficial: \$ 692.402.942,20 Presupuesto Grupo 6 : \$5.578.121,22	
PRESUPUESTO EXPRESADO EN SMMLV	Presupuesto Oficial: 886,28 Presupuesto Grupo 6: 7,14	
REPRESENTANTE LEGAL	PABLO GONZALEZ MARTÍNEZ - BIOQUÍMICOS COLOMBIANOS LTDA BIOCOL LTDA	
1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (corresponde al Anexo 002, Ofrecimiento Técnico)		
ESPECIFICACIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Criperlas de variedad de colores x 16 unidades x 25 perlas	La especificación solicitada por el Instituto se encuentra dentro de lo contemplado en el archivo aportado por el proponente a través de la plataforma Secop II, el cual fue denominado Formato Oferta Técnica Anexo 2.	CUMPLE
2. REQUISITOS MÍNIMOS TÉCNICOS		
REQUISITO SOLICITADO	NOMBRE DEL DOCUMENTO EN PDF Y OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente debe anexar a la propuesta las fichas técnicas emitidas por el fabricante de cada insumo, material y/o elemento donde se evidencien las características técnicas solicitadas. Si las fichas técnicas se encuentran en un idioma diferente al español, el proveedor deberá adjuntar adicionalmente una traducción simple al español de las características de los insumos solicitados. De conformidad con lo señalado en la Circular No. 017 emitida por Colombia Compra Eficiente, "Los documentos en un idioma distinto al castellano, deben ser presentados en su lengua original junto con la traducción al castellano. El proponente puede presentar con la oferta una traducción simple al castellano. Si el proponente resulta adjudicatario, debe presentar la traducción oficial al castellano de los documentos presentados en idioma extranjero. La traducción oficial debe ser el mismo texto presentado".	Se evidencia archivo aportado por el proponente a través de la plataforma Secop II denominado Fichas Técnicas Grupo 6 - Item 1, en el cual se encuentra la descripción del insumo solicitado por el Instituto. Sin embargo, se solicitó aclaración al proponente en cuanto al número de perlas contenidas en cada vial, para lo cual el proponente envió a través de la plataforma Secop II el archivo fichas técnicas en español Invima Grupo 6 - Item 1, en la cual se puede corroborar que lo ofrecido cumple con los requerimientos del Instituto.	CUMPLE
3. EXPERIENCIA		
REQUISITO SOLICITADO	NOMBRE DEL DOCUMENTO EN PDF Y OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Se tendrá como experiencia mínima habilitante la acreditación a través del RUP, para los grupos 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 9 de máximo tres (3) contratos y para los grupos 1 y 5 de máximo cinco (5) contratos suscritos y ejecutados por el proponente con anterioridad a la fecha del cierre del presente proceso, cuya sumatoria sea	Cumple según archivo aportado por el proponente en la plataforma del Secop II, denominado RUP JUL - 12 - 2018 1 emitido por la Cámara de Comercio de Bogotá. La información evaluada se encuentra en el folio 16/79 según NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DE CONTRATO EJECUTADO: 15 Contrato celebrado por: Proponente	CUMPLE



MINSALUD

invima
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

<p>igual o superior a la cantidad señalada para cada uno de los grupos, cuyo objeto se encuentre clasificado en mínimo dos (2) de los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios hasta el tercer nivel señalados a continuación, y que tengan relación con el grupo al cual se presenta el proponente.</p> <p>Grupo 6: 7 SMMLV</p>	<p>Nombre del contratista: BIOQUÍMICOS COLOMBIANOS LTDA BIOCOL LTDA</p> <p>Nombre del contratante: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN</p> <p>Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 37,45</p> <p>Contrato identificado con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel:</p> <table><tr><td>41</td><td>11</td><td>56</td><td>00</td></tr><tr><td>41</td><td>12</td><td>18</td><td>00</td></tr><tr><td>41</td><td>12</td><td>24</td><td>00</td></tr><tr><td>41</td><td>12</td><td>28</td><td>00</td></tr><tr><td>56</td><td>10</td><td>15</td><td>00</td></tr><tr><td>41</td><td>11</td><td>30</td><td>00</td></tr></table>	41	11	56	00	41	12	18	00	41	12	24	00	41	12	28	00	56	10	15	00	41	11	30	00
41	11	56	00																						
41	12	18	00																						
41	12	24	00																						
41	12	28	00																						
56	10	15	00																						
41	11	30	00																						
4. OFERTA TÉCNICA																									
REQUISITO SOLICITADO	NOMBRE DEL DOCUMENTO EN PDF Y OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE																							
<p>El proponente deberá presentar oferta técnica del bien o servicio que requiere la entidad, de acuerdo con las especificaciones mínimas contenidas en el Anexo No. 2 del Pliego de Condiciones, que corresponde a la ficha técnica del bien o servicio que se contrata y los documentos soporte solicitados en el presente pliego de condiciones. Los proponentes deben acreditar el cumplimiento de las condiciones y características mínimas y de los patrones de desempeño mínimos definidos en la ficha técnica. La propuesta que no cumpla con estas condiciones será rechazada, limitando su participación en la Subasta Inversa. NOTA: Los errores u omisiones en la presentación del ofrecimiento técnico, no darán lugar a modificaciones posteriores de las características técnicas ofertadas, es decir que dicho ofrecimiento no es subsanable, en la medida que constituiría reformulación de la oferta. PARA EL PRESENTE CASO EL PROPONENTE DEBERÁ IDENTIFICAR EN EL ANEXO 2 A QUE GRUPOS SE PRESENTA. LA NO PRESENTACIÓN DEL ANEXO 2 NO ES SUBSANABLE</p>	<p>Se evidencia archivo aportado por el proponente a través de la plataforma Secop II denominado Formato DE Oferta Técnica Anexo 2, en el cual se observa que se presenta al grupo 6.</p>	<p>CUMPLE</p>																							

Una vez verificados los documentos anexos y la propuesta presentada para el **Grupo 6** por la firma **BIOQUÍMICOS COLOMBIANOS LTDA BIOCOL LTDA** se encuentra que el proponente **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos técnicos exigidos por la entidad.

Atentamente,

MARÍA ALEJANDRA ERAZO REBOLLEDO
Grupo Laboratorio de Microbiología de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías.
Invima

EVELYN PALACIOS POLANIA
Grupo Laboratorio de Microbiología de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías.
Invima

VoBo: Jenny Fonseca F

VoBo: Sandra Aparicio F

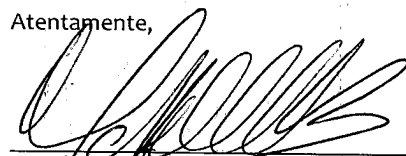


FORMATO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA		
NOMBRE DEL PROPONENTE No. 1		
(si corresponde a más de un proponente se deberá diligenciar una ficha para cada uno)		
No. DE PROCESO	S.A.S.I 023 DE 2018 GRUPO 6	
OBJETO	Suministro de insumos, materiales y elementos de uso regular para los laboratorios de la Oficina de Laboratorios Control de Calidad del Invima	
PRESUPUESTO OFICIAL:	Presupuesto Oficial: \$ 692.402.942,20 Presupuesto Grupo 6 : \$5.578.121,22	
PRESUPUESTO EXPRESADO EN SMMMLV	Presupuesto Oficial: 886,28 Presupuesto Grupo 6: 7,14	
REPRESENTANTE LEGAL	CLARA YAMILY SANCHEZ SANCHEZ - INVERSIONES JIMSA LTDA	
1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (corresponde al Anexo 002, Ofrecimiento Técnico)		
ESPECIFICACIÓN	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Crioperlas de variedad de colores x 16 unidades x 25 perlas	La especificación solicitada por el Instituto se encuentra dentro de lo contemplado en el archivo aportado por el proponente a través de la plataforma Secop II, el cual fue denominado Anexo 2 Oferta Técnica.	CUMPLE
2. REQUISITOS MÍNIMOS TÉCNICOS		
REQUISITO SOLICITADO	NOMBRE DEL DOCUMENTO EN PDF Y OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente debe anexar a la propuesta las fichas técnicas emitidas por el fabricante de cada insumo, material y/o elemento donde se evidencien las características técnicas solicitadas. Si las fichas técnicas se encuentran en un idioma diferente al español, el proveedor deberá adjuntar adicionalmente una traducción simple al español de las características de los insumos solicitados. De conformidad con lo señalado en la Circular No. 017 emitida por Colombia Compra Eficiente, "Los documentos en un idioma distinto al castellano, deben ser presentados en su lengua original junto con la traducción al castellano. El proponente puede presentar con la oferta una traducción simple al castellano. Si el proponente resulta adjudicatario, debe presentar la traducción oficial al castellano de los documentos presentados en idioma extranjero. La traducción oficial debe ser el mismo texto presentado".	Se evidencia archivo aportado por el proponente a través de la plataforma Secop II denominado grupo 6 ítem 1, en el cual se encuentra la descripción del insumo solicitado por el Instituto.	CUMPLE
3. EXPERIENCIA		
REQUISITO SOLICITADO	NOMBRE DEL DOCUMENTO EN PDF Y OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
Se tendrá como experiencia mínima habilitante la acreditación a través del RUP, para los grupos 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 9 de máximo tres (3) contratos y para los grupos 1 y 5 de máximo cinco (5) contratos suscritos y ejecutados por el proponente con anterioridad a la fecha del cierre del presente proceso, cuya sumatoria sea igual o superior a la cantidad señalada para cada uno de los grupos, cuyo objeto se encuentre clasificado en mínimo dos (2) de los	Cumple según archivo aportado por el proponente en la plataforma del Secop II, denominado RUP - JUNIO 13 - 2018 58189523414781 emitido por la Cámara de Comercio de Bogotá; sin embargo, se deja constancia que el RUP no se encuentra dentro de los 30 días establecidos en el pliego de condiciones y se solicita al proponente allegar el RUP actualizado. El proponente envía a través de la plataforma el archivo RUP - JULIO 25 - 2018 8181115891DFB9B actualizado.	CUMPLE

<p>códigos del Clasificador de Bienes y Servicios hasta el tercer nivel señalados a continuación, y que tengan relación con el grupo al cual se presenta el proponente.</p> <p>Grupo 6: 7 SMMLV</p>	<p>La información evaluada se encuentra en el folio 32/52 según NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DE CONTRATO EJECUTADO: 32</p> <p>Contrato celebrado por:</p> <p>Proponente</p> <p>Nombre del contratista: INVERSIONES JIMSA LTDA</p> <p>Nombre del contratante: COMERCIALIZADORA CYMA SAS</p> <p>Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 24,44</p> <p>Contrato identificado con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel:</p> <p>41 12 16 00 41 12 18 00 41 12 26 00 41 12 28 00 41 15 17 00 41 12 14 21 00</p>	
4. OFERTA TÉCNICA		
REQUISITO SOLICITADO	NOMBRE DEL DOCUMENTO EN PDF Y OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
<p>El proponente deberá presentar oferta técnica del bien o servicio que requiere la entidad, de acuerdo con las especificaciones mínimas contenidas en el Anexo No. 2 del Pliego de Condiciones, que corresponde a la ficha técnica del bien o servicio que se contrata y los documentos soporte solicitados en el presente pliego de condiciones. Los proponentes deben acreditar el cumplimiento de las condiciones y características mínimas y de los patrones de desempeño mínimos definidos en la ficha técnica. La propuesta que no cumpla con estas condiciones será rechazada, limitando su participación en la Subasta Inversa. NOTA: Los errores u omisiones en la presentación del ofrecimiento técnico, no darán lugar a modificaciones posteriores de las características técnicas ofertadas, es decir que dicho ofrecimiento no es subsanable, en la medida que constituiría reformulación de la oferta. PARA EL PRESENTE CASO EL PROPONENTE DEBERÁ IDENTIFICAR EN EL ANEXO 2 A QUE GRUPOS SE PRESENTA. LA NO PRESENTACIÓN DEL ANEXO 2 NO ES SUBSANABLE</p>	<p>Se evidencia archivo aportado por el proponente a través de la plataforma Secop II denominado Anexo 2 Oferta Técnica, en el cual se observa que se presenta al grupo 6.</p>	<p>CUMPLE</p>

Una vez verificados los documentos anexos y la propuesta presentada para el **Grupo 6** por la firma **INVERSIONES JIMSA LTDA** se encuentra que el proponente **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos técnicos exigidos por la entidad.

Atentamente,


MARÍA ALEJANDRA ERAZO REBOLLEDO
Grupo Laboratorio de Microbiología de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías.
Invima


EVELYN PALACIOS POLANIA
Grupo Laboratorio de Microbiología de Productos Farmacéuticos y Otras Tecnologías.
Invima

VoBo: Jenny Fonseca F

VoBo: Sandra Aparicio F